

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FAST TECHNOLOGY FE&T CIA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO, HOY DIA 03 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 03 de marzo de 2015, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía FAST TECHNOLOGY FE&T CIA. LTDA., ubicadas en Av. De La Prensa N43-252 y Edmundo Carvajal, se reúnen los siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	N° ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Chacha Rubio Shirley Tatiana	399,00	399	399,00	99,75
Caza Meza Danilo Fernando	1,00	1	1,00	0,25
TOTAL	400,00	400	400,00	100,00

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014 de la Compañía.
2. Resolver Acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales.

Preside esta reunión la señora Shirley Chacha, y actúa como Secretario el señor Danilo Caza por disposición estatutaria. De inmediato se procede a conocer el primer punto del orden del día.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía FAST TECHNOLOGY FE&T CIA. LTDA.

La señora Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA.

El señor Danilo Caza, en su calidad de Gerente General, pide la palabra y a continuación da lectura a su informe y pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y luego de contestar algunas preguntas relativas al Balance General y a los Estados de Pérdidas y Ganancias, son aprobados en una forma unánime por todos los presentes.

2. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

El accionista Danilo Caza pide la palabra y mociona que los beneficios sociales obtenidos en este ejercicio fiscal no sean distribuidos todavía y que se mantengan en una cuenta patrimonial hasta que la Junta resuelva su distribución en el futuro, moción que es aprobada en forma unánime.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA FAST TECHNOLOGY FE&T CIA. LTDA., en el lugar y fecha antes indicados.

Sra. Shirley Tatiana Chacha Rubio
ACCIONISTA - PRESIDENTE
C.I. 0915691026

Sr. Danilo Fernando Caza Meza
ACCIONISTA - SECRETARIO - GERENTE GENERAL
C.I. 1709723652